

ACTA N.º 209 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cuatro minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reuniones celebradas el día de hoy y el día 17 de noviembre, en las que se mostró el parecer favorable a aplazar los asuntos que iban a ser tratados en la sesión del día 20 de noviembre, SE ACUERDA, celebrar sesión plenaria ordinaria el 4 de diciembre de 2017, a las 9:30 horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria para la eliminación del aforamiento de los Diputados y Diputadas del Parlamento y del Presidente y Consejeros del Gobierno, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/3100-0001]
2. Debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria para la eliminación del aforamiento de los Diputados y Diputadas del Parlamento y del Presidente y Consejeros del Gobierno, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/3100-0001]
3. En su caso, debate y votación de Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria para la eliminación del aforamiento de los Diputados y Diputadas del Parlamento y del Presidente y Consejeros del Gobierno, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/3100-0001]

4. En su caso, designación de los representantes del Parlamento de Cantabria que, de acuerdo con el artículo 87.2 de la Constitución, defenderán en el Congreso la Propuesta de Reforma de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria. [9L/3100-0001]
5. Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de ley, N.º 11, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales, para la mejora de la renta social básica, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 276, de 25.09.2017). [9L/2000-0011]
6. Debate y votación de la moción N.º 69, subsiguiente a la Interpelación N.º 123, relativa a gestiones realizadas para ayudar a empresas de Torrelavega y la comarca del Besaya a concurrir a las convocatorias del Ministerio de Economía para acceder a las concesiones de apoyo financiero a la inversión industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 299, de 16.11.2017). [9L/4200-0069]
7. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 221, relativa a documento sobre el estado de conservación de los bienes de interés cultural (BIC), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 294, de 06.11.2017). [9L/4300-0221]
8. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 223, relativa a puesta en marcha de un Plan Nacional contra la dislexia, que involucre al ámbito sanitario y educativo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 296, de 13.11.2017). [9L/4300-0223]
9. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 224, relativa a creación del Fondo Autonómico para la Accesibilidad Universal dotado al menos con el uno por ciento de los Presupuestos Generales para el año 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 296, de 13.11.2017). [9L/4300-0224]
10. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 225, relativa a aprobación de una normativa que posibilite que los padres/madres, o tutores legales puedan acompañar a sus hijos/as, el tiempo que permanezcan hospitalizados, sin perjudicar su situación laboral y económica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 300, de 20.11.2017). [9L/4300-0225]
11. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 228, relativa a compromiso a negociar con los partidos políticos que legítimamente representan a los cántabros y a aprobar los Presupuestos Generales para 2018 con los votos de dichos partidos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0228]
12. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 229, relativa a aprobación de los Presupuestos Generales para 2018 y 2019 con el apoyo de partidos políticos con representación en el Parlamento y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0229]

13. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 230, relativa a comprometerse sin ambigüedad a negociar las iniciativas parlamentarias, única y exclusivamente con los representantes de los grupos parlamentarios surgidos de los partidos políticos legítimamente elegidos por los ciudadanos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0230]
14. Interpelación n.º 124, relativa a criterios, previsiones y propósitos de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación para paliar los efectos de la sequía padecidos por el sector ganadero en Liébana y Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 296, de 13.11.2017). [9L/4100-0124]
15. Interpelación N.º 125, relativa a medidas a tomar para que las unidades familiares que cobraban ayudas destinadas para pagar el alquiler no sean excluidas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 296, de 13.11.2017). [9L/4100-0125]
16. Interpelación N.º 126, relativa a criterios en relación con el estado en que se encuentra la contratación de la póliza de seguro colectivo para pescadores, mariscadores y rederas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 300, de 20.11.2017). [9L/4100-0126]
17. Interpelación N.º 127, relativa a cuándo, como y dónde se van a tratar los lodos contaminados por metales pesados que se van a extraer de los puertos Bustio y Llanes, en Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0127]
18. Pregunta n.º 316, relativa a previsión para hacer un plan para poder utilizar o adquirir las viviendas deshabitadas, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 296, de 13.11.2017). [9L/5100-0316]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

Tras diversas deliberaciones y a la vista del acuerdo de la Mesa del Parlamento de 2 de noviembre de 2017, SE ACUERDA proceder al reparto igual entre los dos miembros del Grupo Parlamentario Mixto de la subvención ordinaria fija, la subvención fija por Diputado, la subvención por asistencia del personal del Grupo, la subvención complementaria por asistencia administrativa a los Diputados, la subvención complementaria fija de colaboración general a la actividad del Grupo y la subvención complementaria proporcional de colaboración general a la actividad del Grupo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,